Universidad de Navarra

Economía (Gr. Marketing)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Descripción de la asignatura

La asignatura pretende introducir al alumno en los principios básicos de la Economía

Datos Generales

- **Titulación**: Grado en Marketing
- **Módulo/Materia**: Módulo II. Economía y Empresa. Materia 1. Economía
- **Créditos**: 6 ECTS (150h)
- **Curso**: 1º, semestre I
- **Carácter**: Básica
- **Profesor responsable**: Dr. D. Alfonso Vara Miguel. Profesor titular
- **Idioma**: Castellano
- **Horario de clases**: lunes de 11 a 13 h | jueves, de 8 a 10 h
- **Aula: 4** Facultad de Comunicación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CONOCIMIENTOS

R1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

R7 - Conocer y valorar el rol del marketing desde una perspectiva multidimensional: histórica, económica y empresarial, legal, sociológica, deontológica y tecnológica.

COMPETENCIAS

R2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

R3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

R5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

R6 - Comprender y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, social y económica que influyen en el contexto empresarial y de marketing.

HABILIDAD

R4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Universidad de Navarra

PROGRAMA 2026-2027

Parte I. Microeconomía

- Tema 1. Introducción a la Economía
- Tema 2. Introducción a los mercados
- Tema 3. Los fallos de mercado

Parte II. Macroeconomía

- Tema 4. Objetivos y políticas macroeconómicas. El PIB (tema 5 del manual).
- Tema 5. El dinero, la banca y la política monetaria (tema 6 del manual).
- Tema 6. El Estado y la actividad económica (tema 7 del manual).
- Tema 7. La inflación (tema 9 del manual).
- Tema 8. El mercado de trabajo (tema 10 del manual).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Clases presenciales teóricas: 60 horas. En estas clases se explicarán los aspectos más relevantes del programa

2. Pruebas de autoevaluación: 12 horas. El alumno debe realizar diversas pruebas tipo test con autocorrección así como otros ejercicios de los que tendrá la solución para la comprobación del resultado.

3. Estudio personal: 75 horas. El alumno deberá estudiar todo el contenido incluido en el programa y/o explicado en las clases teóricas y prácticas, así como todo el material distribuido en Aula Virtual y considerado como de estudio obligatorio, y los capítulos correspondientes del manual obligatorio de la asignatura.

4. Tutorías: el profesor estará disponible todas las semanas para recibir a todos los alumnos que deseen que su progreso en esta asignatura esté tutorizado.

5. Examen: 3 horas. Véase apartado Evaluación.

Trabajo personal del alumno: 150h

- Asistencia y participación en clase (60 h)
- Pruebas de autoevaluación (12h)
- Estudio personal (75h)
- Realización de exámenes (3h)
- Tutorías

EVALUACIÓN

CRITERIOS GENERALES

De un alumno universitario se espera:

Profesionalidad: se concreta en un afán por la calidad en el trabajo, en preocupación por los pequeños detalles, en la participación en clase, la relación respetuosa y adecuada con los profesores y el resto de compañeros, la puntualidad en los plazos, etc.

Autonomía: todos los alumnos han de aspirar a resolver los problemas por sí solos. Asimismo, han de ejercer la responsabilidad sobre sus propias decisiones.

Compromiso: ser universitario es una forma de vida que implica un elevado compromiso con las obligaciones inherentes al hecho de serlo. Se manifiesta, por ejemplo, en la obligación de asistir a todas las clases, en la aceptación de las normas establecidas por la institución y/o el profesorado, o en evitar las excepciones.

NORMAS DE EVALUACIÓN 2026 - 27

CONVOCATORIA ORDINARIA

La nota final de la asignatura se integra de cuatro notas parciales:

Examen parcial de microeconomía (25% de la nota final): la prueba consistirá en un test de 30 preguntas [70% de la nota de micro] y varias preguntas teóricas breves [30% de la nota de micro]. El examen es liberatorio para todos, independientemente de la nota obtenida. No se permite el uso de papel borrador durante la prueba. No es preciso aprobar este examen para aprobar la asignatura. Incluye todo el contenido de los temas 1 a 3 del programa. Las preguntas incorrectas del test penalizan 0,33 puntos. Las preguntas en blanco no penalizan. Todos los dispositivos electrónicos deberán estar apagados (no en modo avión ni silenciados) durante toda la realización de la prueba. La fecha prevista es única para todo el alumnado, no pudiéndose realizar el examen en otra fecha diferente. El examen tendrá lugar en cuanto termine el tema 3 del programa (primeras semanas de octubre).

Examen final de macroeconomía (55% de la nota final): la prueba consistirá en un examen tipo test de 50 preguntas (50% de la nota de macro) y cuatro tipos de preguntas de razonamiento (relacionar y razonar) o desarrollo (breves y extensas) (50% de la nota de macro). Incluye todo el contenido de los temas 4 a 8. Es preciso aprobar este examen final para aprobar la asignatura.

Pruebas individuales: (10% de la nota final): a lo largo del curso los alumnos tendrán que realizar varias pruebas relacionadas con el contenido.

Asistencia y participación (10% de la nota final): a lo largo del curso se realizarán pruebas aleatorias con las que se medirá la asistencia en clase. El alumno podrá faltar a un máximo de dos clases para obtener el punto. Por ejemplo, si se realizan un total de 12 registros, los que tengan 10, 11 o 12 registros obtendrán el punto de asistencia. A partir de ahí, se irá reduciendo la puntuación de acuerdo con el número de registros. Si el alumno no ha ido como mínimo al 50% de las clases, obtendrá cero puntos en este apartado.

Si la suma total de las cuatro pruebas puntuables no alcanza 5 puntos sobre 10, el alumno irá a la convocatoria extraordinaria.

Resumen:

- Examen parcial de micro: 25%
- Examen final de macro: 55%
- Asistencia y participación: 10%
- Pruebas individuales: 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno que acuda a esta convocatoria debe evaluarse de la parte de microeconomía y macroeconomía. El examen tendrá el mismo formato y estructura que el de la convocatoria ordinaria. Microeconomía ponderará 35% y Macroeconomía 65%. A la nota obtenida se sumará la nota obtenida en Asistencia y participación, siempre que haya sido positiva.

Repetidores: los alumnos repetidores tienen el mismo sistema de evaluación y programa que el resto de alumnos matriculados en la asignatura.

Alumnos con necesidades educativas especiales: el profesor, conjuntamente con el Vicedecanato de Alumnos de la Facultad de Comunicación, proporcionará un sistema de evaluación adecuado a las capacidades de los alumnos registrados con necesidades educativas especiales.

IMPORTANTE: **SANCIONES POR PLAGIO O COPIA**

De conformidad con lo dispuesto en el Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra, el plagio en la elaboración de trabajos académicos y el copiado en las pruebas de evaluación se sancionarán de la siguiente forma:

9.1. Plagio

Se entiende por plagio la presentación, total o parcial, de ideas, textos, datos, creaciones u obras de terceros —incluidas aquellas generadas mediante herramientas de inteligencia artificial— como si fueran propios, sin el debido reconocimiento de la fuente, sin autorización expresa o sin cumplir con las normas de citación y referencia establecidas. Constituyen plagio, entre otros:

- Copiar y pegar fragmentos de textos sin cita correspondiente.
- Parafrasear o traducir ideas ajenas sin atribución explícita.
- Presentar como propios trabajos adquiridos, encargados a terceros o generados por medios automatizados (**incluida la IA generativa**), salvo autorización expresa del profesor.
- Reutilizar trabajos propios presentados en otras asignaturas sin aprobación previa (autoplagio).

Si se sanciona por primera vez (infracción leve): **pérdida del derecho a la convocatoria** correspondiente en la asignatura en cuestión.

Si ya se ha sancionado anteriormente (infracción grave): **pérdida de ambas convocatorias** en la asignatura correspondiente y suspensión de la condición de estudiante por un periodo de tres meses.

9.2. Copiado

Se entiende por “copiado” toda acción mediante la cual un estudiante, **durante una prueba puntuable**, accede, intenta acceder o hace uso de información, materiales, dispositivos, o ayudas no autorizadas por el profesor, con el fin de responder preguntas o resolver ejercicios que, por la naturaleza de la prueba, deben resolverse exclusivamente a partir del conocimiento, la comprensión o la destreza propia del estudiante. Estas acciones incluyen, pero no se limitan a:

- La consulta subrepticia de apuntes, libros, dispositivos electrónicos u otros medios.
- La obtención, transmisión o recepción de respuestas entre estudiantes o con terceros.
- La utilización de señales, códigos o cualquier forma de comunicación no autorizada.

Si se sanciona por primera vez (infracción grave): **pérdida de ambas convocatorias** en la asignatura correspondiente y suspensión de la condición de estudiante por un periodo de tres meses.

Si ya se ha sancionado anteriormente (infracción muy grave): **apertura de expediente disciplinario** con propuesta de expulsión de la Universidad, que se remitirá al Vicerrectorado de Estudiantes para su resolución.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Alfonso Vara Miguel (avara@unav.es)

- Despacho 0700. Edificio Ismael Sánchez-Bella. Planta 0
- Horario 1º cuatrimestre: lunes de 13 a 14 h y de 16 a 17 h y martes de 13 a 14 h.

Para evitar esperas innecesarias, **se agradece que reserven cita** a través del siguiente link

BIBLIOGRAFÍA

Manual obligatorio:

Economía básica para comunicadores. Vara Miguel, A., Editorial Eunsa. **4ª edición**. 2023. Localízalo en la Biblioteca

Manuales recomendados pero no obligatorios:

Principios de Economía. Mankiw, N.G., McGraw Hill. Madrid. 3ª ed. 2004. Localízalo en la Biblioteca

Introducción a la Economía. Blanco, Juan Manuel y Aznar, Juana. McGraw Hill. 4ª ed. 2004 Localízalo en la Biblioteca

Introducción a la Economía. Manuel J. González y Amelia Pérez. Pearson - Prentice Hall. 2003. Localízalo en la Biblioteca

Principios de Economía. Mochón, F., McGraw Hill. 2ª ed. 2001 Localízalo en la Biblioteca

Documentación complementaria:

- Presentaciones en PowerPoint disponibles en ADI al finalizar cada tema.

- Vídeos